



La historia de Sebae

Pueblo Ata Modo – Isla de Komodo, Indonesia

Hace muchos, muchos años, en la Isla de Komodo, en Indonesia, vivió una mujer llamada Epa. Era una joven inteligente y hermosa, de modo que no tardó en llamar la atención de un joven y esbelto pescador llamado Hami. No mucho después, los galanteos del joven encontraron respuesta en Epa y, tras los consiguientes acuerdos entre las respectivas familias, los dos jóvenes unieron sus vidas.

Diez meses lunares después, Epa dio a luz a gemelos: un niño, al que llamaron Ndasá, y una niña, a la que llamaron Ora. Pero el gozo de los progenitores se transformó en angustia, pues la niña no tenía el aspecto de un ser humano, sino el de un lagarto.

Desde un principio Epa y Hami decidieron ocultar a su hija por no atraer sobre ella el rechazo y los desaires de sus escasos vecinos. Pero los secretos no se pueden mantener por mucho tiempo y, un día en que Ora salió de casa en busca de algún ratón que zamparse, la descubrieron y Epa y Hami se vieron obligados a dar explicaciones.

Finalmente, por no someter a Ora al sufrimiento de la marginación y el rechazo social, Epa decidió llevarla a los bosques de las montañas, alejándola de los humanos, pero cuidando de ella a diario hasta que pudo valerse por sí misma. Los gemelos no se volverían a ver, e incluso el recuerdo del otro quedaría difuminado entre las imágenes confusas de la infancia.

Pasaron los años y el hijo de Epa, Ndasá, siguió los pasos de su padre y se convirtió en pescador, y se casó y tuvo hijos. Mientras tanto, Ora, en los bosques, se convirtió en una experta cazadora y tuvo también su propia descendencia.

Un día, uno de los hijos de Ndasá enfermó, y éste subió a las montañas a buscar una medicina para su pequeño. Sin embargo, terminó perdiéndose entre los árboles, hasta que sintió una presencia que le observaba. Volteándose súbitamente se encontró con un enorme lagarto que le miraba detenidamente a escasa distancia. Ndasá se preparó para lo peor y, sacando su machete, exhibió su aspecto más amenazador, esperando que aquello pudiera ahuyentar al lagarto. Pero el lagarto no se amilanó, y comenzó a avanzar lentamente hacia él.

En aquel momento, una mujer se interpuso entre ellos saliendo de las frondas.

—¡Estaos quietos! –les gritó– ¡Sois hermanos!

Era Epa, que había seguido a Ndasá temiendo que algún día se encontrara con su hermana Ora.

Tras presentarles, le explicó a Ndasá entre lágrimas que, cuando aún eran muy pequeños, ella se llevó a Ora al bosque para que nadie la molestara y para que ella no hiciera daño alguno a sus vecinos.

—Entonces, ¿ella es mi otra mitad? –preguntó Ndasá confundido.

—Sí –respondió Epa enjugándose las lágrimas–. Sois gemelos.

—Pues a partir de ahora y en señal de respeto –dijo Ndasá dirigiéndose a su hermana–, te llamaré Sebae, «la otra mitad», y me ocuparé de que todos mis descendientes te respeten y cuiden de ti y de tu prole.

Y así fue como las gentes del Pueblo Ato Modo, los descendientes de Ndasá, cuidaron siempre de los inmensos lagartos de su isla, los que ahora conocemos como dragones de Komodo, considerándolos desde entonces sus hermanos ancestrales. □

Adaptación de Grian A. Cutanda (2025).

Bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA.



Comentarios

Esta historia, transmitida de generación en generación entre los escasos miembros del Pueblo Ato Modo, da cuenta del respeto atávico que estas gentes profesan por el dragón de Komodo (*Varanus komodoensis*), al que, de forma reverente, llaman Sebae, «la otra mitad», pues les consideran sus gemelos.

Esta historia ha dado lugar a una convivencia, a veces complicada, pero siempre respetada a lo largo de los siglos, entre estos grandes reptiles y los seres humanos que habitan la isla.

El dragón de Komodo, que puede llegar a medir hasta tres metros y pesar 100 kilos, es un depredador capaz de cazar venados, jabalíes, caballos e incluso búfalos, pues su mordedura es venenosa. Esto explica las dificultades de la convivencia, sobre todo cuando se da algún ataque de los reptiles a algún poblador de la isla o a su ganado. Pero rara vez se dan represalias, ni siquiera condenas, entre los ato modo. De hecho, no existe informe alguno de represalias tomadas contra los dragones desde 2008 (Panggur, Wijayanti y Ardiantiono, 2023).

Sin embargo, recientemente, la industria turística está generando graves complicaciones, no sólo para los dragones, sino también para los pobladores de la isla. El gobierno indonesio ha decidido hacer un «Jurassic Park» en el Parque Nacional de Komodo. La idea supone una grave destrucción ambiental, así como el reasentamiento de dragones y poblaciones humanas, y la restricción masiva de la pesca, la agricultura y los guías turísticos locales. Y aunque el «Jurassic Park» todavía no ha sido construido, sí que se ha hecho un nuevo aeropuerto y se están construyendo ya hoteles nuevos. Esto ha traído importantes críticas y protestas entre la población de la isla, que se han encontrado con la criminalización del gobierno y la represión violenta de las fuerzas de seguridad desplegadas en Komodo (Rainforest Rescue, 2023).

Gracias a Maria Kunde, miembro de Carta de la Tierra y de Rainbow Warriors 3.5 en Alemania, por habernos llamado la atención sobre esta historia y sobre el problema al que se enfrentan los ato modo con las arbitrariedades de la industria turística.

Fuentes

Hasanah, M. y Bayo, L. N. (2024). 'Twin brothers': Claim-making strategies by the Ata Modo in the tourism development project of Komodo National Park, West Manggarai. *International Quarterly for Asian Studies*, 55(2024-II), 173-195.

Panggur, M. R., Wijayanti, A. y Ardiantiono (2023). Living in harmony with dragons. *Current Conservation*, 17(4), 19-24.
<https://www.currentconservation.org/wp-content/uploads/2024/01/CC-Issue-17.4.pdf>

Rainforest Rescue (2023 Nov 7). Dragones de Komodo contra «Parque Jurásico». *Rainforest Rescue*. <https://www.salvalselva.org/exitos-y-noticias/11795/dragones-de-komodo-contra-parque-jurasico>

Rettet den Regenwald (2022 Feb 28). *Die Klage des Volks Ata Modo der Insel Komodo* [vídeo]. YouTube. <https://youtu.be/WbcgxXeKh9A>

Texto asociado de la Carta de la Tierra

Preámbulo – Responsabilidad universal: El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Otros fragmentos de la Carta que puede ilustrar

Preámbulo: Para seguir adelante, debemos reconocer que, en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común.

Preámbulo: En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

Preámbulo – Responsabilidad universal: Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales.

Preámbulo – Responsabilidad universal: Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud.

Principio 1: Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad

Principio 1a: Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida tiene valor, independientemente de su utilidad para los seres humanos.

Principio 2: Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

Principio 4b: Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Principio 7: Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

Principio 8b: Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.

Principio 15: Tratar a todos los seres vivientes con respeto y consideración.

El camino hacia adelante: Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir.

